

El estado de la cuestión

La respuesta cosmopolita ante el nuevo desafío de la violencia global

Cosmopolitanism as an alternative answer to the new challenges of global violence

Juan Carlos Lago Bornstein

Resumen

El proceso acelerado de globalización está provocando fuertes tensiones que en algunos casos se manifiestan en el uso de la violencia entendida en un sentido amplio. El cosmopolitismo liberal ilustrado ha quedado superado y parece insuficiente para afrontar estos retos. Entre las diferentes propuestas aportadas para orientar la resolución de estos conflictos, es necesario destacar la que propone basarse en la tensión cosmopolita, en la cual se plantea aceptar la dialéctica constructiva que va de la lealtad a lo local hasta la apertura a lo cosmopolita. Este es el ideal ético más adecuado, al combinar ese reconocimiento de lo local como el marco en el que somos, y esa apertura a lo diferente y extraño para buscar fórmulas nuevas de convivencia que superan los estrechos marcos del Estado nación y la vacuidad de un cosmopolitismo individualista.

Palabras clave: Cosmopolitismo, globalización de la violencia, tensión cosmopolita, local, global.

Key words: Cosmopolitanism, Globalization of Violence, Cosmopolitan Tension, Local, Global.

Abstract

The accelerated process of globalization is provoking strong tensions that in some cases are manifested in the use of violence understood in a broad sense. Enlightened liberal cosmopolitanism has been overcome and seems insufficient to face these challenges. Among the different proposals provided to guide the resolution of these conflicts, it is necessary to highlight that which advocates being based on cosmopolitan tension, in which it is proposed to accept the constructive dialectic that goes from loyalty to the local up to openness to the cosmopolitan. This is the most appropriate ethical ideal, combining the recognition of the local as the framework in which we are, and the openness to the different and strange in order to discover new formulas of coexistence that go beyond the narrow frameworks of the nation state and the emptiness of an individualistic cosmopolitanism.

1. Introducción

Ulrich Beck nos plantea una cuestión fundamental para poder entender los cambios que se están dando en la sociedad actual y el papel que desempeñan las ideas cosmopolitas al respecto. Afirma Beck que «la realidad se está volviendo cosmopolita. Ese Otro al que las fronteras ya no pueden impedir el paso está en todas partes, pero de una forma que ningún filósofo cosmopolita había previsto y nadie deseaba: subrepticia y accidentalmente, sin decisión o designio político. El verdadero proceso en virtud del cual nos volvemos cosmopolitas en este mundo tiene lugar por la puerta de atrás de los efectos secundarios; es un proceso no deseado, invisible, y normalmente se da por defecto»¹. Ahora bien, la cuestión de fondo está en preguntarnos si la realidad se está convirtiendo en una realidad realmente cosmopolita, con lo que esto supone con respecto a los principios y valores universalmente compartido y a la defensa de unos derechos y estatus de ciudadanía, o si se trata de que la realidad se está globalizando y convirtiéndose en una realidad realmente homogénea.

La tesis que vamos a defender es justamente que el cosmopolitismo es una actitud y un estilo de vida que responde o hace frente a los retos y conflictos que produce el proceso de globalización. El desafío cosmopolita no se refiere ya únicamente a un ideal ético-político (al estilo kantiano), a un deber ser, sino que se refiere a la *Lebenswelt* o al mundo de vida que habitamos. En este sentido debemos ser conscientes de la diferencia existente entre la actitud cosmopolita y el proceso de globalización. La globalización es un hecho y no supone extender y divulgar las formas de vida, valores e ideales de un único País de manera que desde un lugar o espacio específico y concreto se difunde y van imponiéndose cual serían los imperios o reinos medievales.

2. Antecedentes

La primera idea que queremos compartir y considerar es que la globalización es un proceso diverso y plural, es decir, que hay muchos tipos de globalidad, que la globalización se está produciendo o llevando a cabo en muy diversos ámbitos, como el económico, el

¹ BECK, Ulrich: «Reinventar Europa, una visión cosmopolita», en *Quaderns de la Mediterrània* 10 (2008), p. 324.

político, el cultural, el religioso, etc. Hablar de globalización supone, por tanto, reconocer la naturaleza diversa y plural del ser humano. Por ello, frente a una concepción universalista y unificadora del fenómeno de la globalización, planteamos que la globalización implica la suma o unión de diversas partes, es como un mosaico conformado de una infinidad de piezas distintas.

El incremento de la globalización en todos los ámbitos de la actividad humana (cultural, económico, social, lúdico, político, etc.) supone, sin duda alguna, el elemento más determinante en el cambio y evolución del orden social a nivel internacional de las últimas décadas². Pero como resultado de todo esto ya no se reconoce diferencia alguna entre lo global y lo universal. Lo universal se ha globalizado, y los derechos humanos circulan exactamente como cualquier otro producto global (petróleo o capital, por ejemplo).

3. Aclaraciones previas

Por todo ello, hablar del fenómeno de la globalización en la sociedad humana supone reconocer asimismo que la propia humanidad, desde sus orígenes, se ha ido construyendo desde la pluralidad. «Pluralista o multiculturalista es de suyo la especie humana, pues desde el inicio ha habido una dispersión y pluralización en etnias y culturas diferentes. No hay un lenguaje común ni una semántica natural del mundo. No hay un monismo deificado del sentido»³.

Pero frente a este reconocimiento de la diversidad y la pluralidad, se proclama la identidad de lo global como semejante y apropiado al reconocimiento de lo universal. Sin embargo, tal y como afirma Baudrillard «la analogía entre los términos «global» y «universal» es engañosa. La universalización tiene que ver con los derechos humanos, la libertad, la cultura y la democracia. Contrariamente, la globalización se refiere a la tecnología, el mercado, el turismo y la información»⁴.

Es una tesis central en este trabajo que es necesario tener presente a la hora de analizar el desarrollo del cosmopolitismo entendido o bien

² Véase MESA, Manuela: «Globalización y violencia transnacional: dinámicas, costes y propuestas», en CEIPAZ, 2007, p. 40.

³ CEREZO GALÁN, Pedro: «Tolerancia y pluralismo cultural», en *Anales de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas* 85 (2008), p.145.

⁴ Véase BAUDRILLARD, Jean: «La Violence du Mondial», publicado como «La Violence du Mondial», en *Power Inferno*. Galilea, Paría, 2002, pp. 63-83.

como reconocimiento de lo global con pretensiones de universalidad (tal es el caso del planteamiento kantiano de los derechos humanos y el de la ciudadanía cosmopolita), o bien como modelo económico de globalización basado en el pensamiento neoliberal en el que se eliminan los principios, reglas y limitaciones al mercado, se apoya el comercio y la movilidad y desplazamiento del capital que, aunque se trate de un modelo de globalización, no puede considerarse como fundamento actual del sujeto cosmopolita.

En este sentido, de igual manera que no debemos confundir «universalidad» con «globalidad», tampoco debemos confundir los términos «universalidad» y «cosmopolitismo» ni «globalidad» y «cosmopolitismo». Si bien es cierto que la «universalidad» es uno de los elementos centrales del cosmopolitismo en su versión liberal ilustrada, también es cierto que la globalización es un elemento determinante en la concepción que manejamos de cosmopolitismo intercultural y comunitarista, en cuanto que es parte de un proceso de interacción entre lo global y lo local, proceso que llamaremos «tensión cosmopolita». La interacción «global-local», dinámica de relación social que parte del reconocimiento de lo local, de la herencia comunitaria y la identidad construida desde la comunidad local pero que, a diferencia del planteamiento comunitarista⁵, no se cierra en la propia comunidad sino que está abierta al futuro, a la interacción con los demás realidades locales y a la modificación de posición de resultados del encuentro con el otro, con el diferente. Dinámica que, desde el cosmopolitismo intercultural y comunitario⁶, se conoce como «tensión cosmopolita» y explica cómo el cosmopolita brega con lo global sin desvincularse de sus raíces locales gracias a que se parte del reconocimiento de la pluralidad y la diversidad. De ahí que, tal y como argumenta Ulrich Beck:

⁵ Me refiero fundamentalmente a las posiciones defendidas por M. Walzer, M. Sandel y C. Taylor.

⁶ Una primera revisión del cosmopolitismo intercultural y comunitario está desarrollada en mi artículo «La educación intercultural y cosmopolita: una respuesta al reto de la globalización», en *Diálogo Filosófico* 97 (2017). Por otra parte, el proyecto educativo *Philosophical Enquiry Advancing Cosmopolitan Engagement* (PEACE) ha favorecido una reflexión y una comprensión críticas del cosmopolitismo intercultural, abordando temas relacionados con la lealtad reflexiva hacia lo local y las propias tradiciones, así como temas que abren a los individuos y las comunidades hacia la novedad, lo foráneo y lo diferente, en un contexto de educación en los derechos humanos, la justicia social y la verdad.

«la integración cosmopolita se basa en un cambio de paradigma en el que la diversidad no es el problema, sino la solución. La nueva integración europea no debe orientarse hacia las nociones tradicionales de uniformidad inherentes a un “Estado federal europeo”⁷. Lejos de ello, la integración debe tomar como punto de partida la irrevocable diversidad de Europa. Ese es el único modo de que la europeización vincule dos exigencias que a primera vista parecen mutuamente excluyentes: la necesidad de reconocer la diferencia y la necesidad de integrar las divergencias»⁸.

En este sentido, las sociedades o comunidades que se han dotado de formas de gobierno favorecedores del pluralismo son sociedades que han ido avanzando y convirtiéndose en modelo de otras sociedades. De hecho, como defiende Pedro Cerezo, «el pluralismo, lejos de menguar, no ha hecho más que crecer en las sociedades democráticas avanzadas al socaire del aumento de posibilidades de experiencia, movilidad y comunicación, y, sobre todo, debido al contacto abierto entre culturas, a causa de los grandes flujos migratorios»⁹. Y esto es debido a que el diálogo y la interrelación entre pueblos y culturas suponen una fuente de enriquecimiento y de florecimiento para los participantes en esos diálogos, eso sí, siempre y cuando sea un encuentro en el que se dé el mutuo respeto y reconocimiento.

Por eso, de nuevo basándonos en Jean B. Baudrillard, consideramos que la universalización se desvanece debido a la globalización. La globalización de los intercambios pone fin a la universalización de los valores. Esto marca el triunfo del pensamiento único, la victoria del pensamiento neoliberal que apuesta por un liberalismo radical, en un envite por la individualidad y la libertad, entendida como libertad negativa, que establece las normas y los límites de las posibilidades de realizarse en una apuesta por cambiar el sujeto liberal por el proyecto de autorrealización¹⁰. El proyecto ilustrado de la modernidad que planteaba la universalidad de los conceptos, de los valores y de

⁷ El término de «Estado Federal europeo» puede llevar a interpretar que al ser federal es diverso y plural, por eso consideramos que en lugar de referirse al Estado Federal europeo es más claro referirnos al «Estado-Nación europeo».

⁸ BECK, Ulrich: «Reinventar Europa una visión cosmopolita», en *Quaderns de la Mediterrània* 10 (2008), p. 324.

⁹ CEREZO GALÁN, Pedro: «Tolerancia y Pluralismo cultural», en *Anales de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas* 85 (2008), p. 147.

¹⁰ Para profundizar en esta mutación del sujeto liberal que ejerce violencia en su entorno al proyecto de emprendedor que ejerce la violencia sobre sí mismo adoptando como ideal de vida y de propio reconocimiento el criterio de

los principios éticos-políticos y jurídicos (básicamente los derechos humanos, la ciudadanía cosmopolita y la federación o confederación de Estados-Nación como modelo de organización cosmopolita privilegiada) buscaba la extensión y divulgación de esos principios y valores liberales e ilustrados.

Pero la realidad es otra. El proceso de globalización se ha ido cerrando y limitándose al aspecto económico, al ámbito del mercado, el comercio y la producción. Por el contrario, la propuesta cosmopolita de la globalización de los derechos humanos, de los principios ilustrados, de la conquista de la libertad y autonomía del sujeto moderno ciudadano de un Estado democrático se está perdiendo, transformándose en un movimiento de imposición o colonización de valores occidentales.

En el caso de la justicia, la globalización de los derechos humanos parece ser el punto fuerte, la gran apuesta de la globalización. Sin embargo, puede ser un proceso perverso o fraudulento en cuanto que, por un lado puede ser conflictivo con algunas culturas o planteamientos jurídicos donde tienen mayor reconocimiento el derecho colectivo o derechos de los pueblos o el derecho consuetudinario y además, por otro lado, la supuesta defensa de los derechos humanos se convierte muy a menudo en la defensa de los derechos humanos de unos Estados-Nación o de una casta económica que utiliza la supuesta campaña a favor de los derechos humanos para imponer y difundir unos valores y unas prácticas sociales. Pero aun así deberíamos luchar por recuperar su aspecto positivo como defensa de una justicia global transnacional que actúa como la salvaguardia de unos derechos humanos en ciudadanos perseguidos o explotados, personas exiliadas o refugiadas. Debemos reconocer asimismo el gran avance que supuso para el ser humano la conquista llevada a cabo en la modernidad desde el cosmopolitismo liberal con respecto a la fundamentación de unos derechos basándose en la propia naturaleza humana, en su dignidad, y no en otorgar unos privilegios o recompensa por unos servicios prestados a una autoridad o por el capricho de un soberano.

Pero en lugar de promover los derechos humanos como recursos que fomentan la dignidad humana, se invierten los términos legitimando así la expansión de la dimensión económica de la globalización y la defensa de la liberalización del neoliberalismo. Así, insistiendo sobre el papel económico que tiene la globalización y en cómo afecta este

rendimiento y productividad véase HAL, Byug-Chul: *Topología de la violencia*. Herder, Barcelona, 2017, pp.134-137.

a la vitalidad y potencia de las estructuras de gobierno bajo el modelo Estado-Nación democrática, Beck considera que «la globalización implica el debilitamiento de las estructuras estatales, de la autonomía y del poder del Estado. Esto tiene un resultado paradójico. Por un lado, son precisamente los colapsos del Estado los que han producido la mayoría de los conflictos humanos realmente graves ocurridos en los años noventa (...); por otro lado, la idea de una “responsabilidad global” implica como mínimo la posibilidad de un nuevo *humanismo militar* occidental: imponer los derechos humanos en todo el mundo»¹¹.

Debemos, por tanto, distinguir entre «universalización» y «globalización». En la primera, como iremos viendo, se presenta una apuesta política y social de carácter democrática con pretensiones de reconocimiento y validez universal. Representa al cosmopolitismo clásico que tiene sus orígenes en el pensamiento kantiano y es recogido por el movimiento liberal liderado por el pensamiento de Rawls.

Por otro lado, la globalización económica, modelo preeminente para el cosmopolitismo actual, está basado en el neoliberalismo más duro y radical, actúa eliminando o reemplazando la organización política-social, desmantelando o desmontando el organismo fundamental de la organización político-social de la modernidad, el Estado-Nación Democrático (o Democracia Social de Derecho).

A este respecto, Jean Baudrillard aclara que «el paso de lo universal a lo global ha dado lugar a una homogeneización constante, pero también a una fragmentación perpetua. La dislocación, no la localización, ha reemplazado a la centralización»¹². Esta equiparación entre lo universal y lo global o, peor aún, esa búsqueda de universalidad a partir de un centro hegemónico se impone una centralidad occidental de lo universal o una globalización homogeneizante que no recupera la ubicación local, sino que rompe con la localización y con la afirmación de la identidad comunitaria, generando la dislocación o deslocalización.

Como vemos, el no apostar u optar por la defensa de los derechos humanos ha supuesto el abandono de un cosmopolitismo político progresista y liberal ilustrado, al mismo tiempo que se está afirmando la globalización económica y neoliberal, pasando de la globalidad de los derechos humanos a la globalización económica del capital, la

¹¹ BECK, Ulrich: *La Sociedad del riesgo global*. Siglo XXI, Madrid, 2002, p. 21.

¹² BAUDRILLARD, Jean: «La Violence du Mondial», en *Power Inferno*. Galilea, París, 2002, pp. 63-83.

desregulación de los mercados y el triunfo del neoliberalismo. Por tanto, «la contradicción existente entre globalización y universalización es, en suma, la que existe entre la lógica del mercado y la de los derechos universales de los seres humanos»¹³. De ahí que podamos entender el proceso de globalización como el proceso de autoafirmación del capitalismo y de imposición de un nuevo ciclo del mismo.

Este nuevo ciclo se caracteriza, fundamentalmente, por el dominio y el control del mercado y de los medios de producción por parte de instituciones, empresas y organismos financieros fuera del control de los gobiernos y los Estados-Nación.

En definitiva, «la globalización representa (...) un nuevo ciclo de expansión del capitalismo, como modelo de producción y proceso civilizatorio de alcance mundial, un ciclo caracterizado por la integración de los mercados de forma avasalladora y por la intensificación de la circulación de bienes, servicios, tecnologías, capitales e informaciones a nivel planetario»¹⁴.

Debemos resaltar el término «avasalladora», pues marca el punto fundamental que defendemos: la globalización supone la forma violenta de actuar el capitalismo hoy en día. De ahí que, como Alfonso de Julios argumenta, «la globalización implica, fundamentalmente, un salto cualitativo en la expansión del capitalismo, un capitalismo que, al desvincularse del modelo económico estatal, se convierte en apátrida, un capitalismo sin raíces, sin territorio y sin ataduras»¹⁵. Al estar libre de ligaduras y trabazones y de regulaciones e imposiciones, el capitalismo, en su expresión del fenómeno de la globalización, puede actuar a su libre albedrío y sin tener que responder de sus acciones ni decisiones, aunque éstas dañen o violenten a poblaciones enteras e incluso a países o naciones.

Si el capital y la liberalización del comercio, gracias a la globalización económica, se evade de las regulaciones económicas, del control del funcionamiento de los mercados de valores y de la fiscalidad, es decir, si la globalización, apoyada por los argumentos del Neoliberalismo, no rinde cuentas más que al mercado mismo, entonces difícilmente los gobiernos podrán gobernar y los Estados-Nación serán incapaces para administrar y poder aplicar políticas de Bienestar y mejora social, por ejemplo.

¹³ JULIOS-CAMPUZANO. Alfonso de: *Globalización y modernidad. La vía del constitucionalismo cosmopolita*. Universidad de Sevilla, Sevilla, 2002, p. 23.

¹⁴ JULIOS-CAMPUZANO, Alfonso de: *o.c.*, pp. 13-14.

¹⁵ JULIOS-CAMPUZANO, Alfonso de: *o.c.*, p. 14.

4. Afianzando conceptos

Frente a la globalización y la violencia camuflada o encubierta con la cual, en este proceso de globalización, está actuando el capitalismo, la propuesta de un cosmopolitismo intercultural y comunitarista se hace cargo de la globalización pero sin perder de vista las propias raíces locales, teniendo presente los intereses, necesidades y derechos de las gentes y los pueblos en las comunidades locales. «A medida que el Estado se debilita y sus estructuras se vacían por obra del impacto de la acción combinada de las instancias transnacionales de decisión, la acción de los mercados y la enajenación de los espacios públicos de decisión, la ciudadanía se degrada y se devalúa»¹⁶. Parte del proyecto que planteamos se refiere concretamente a empoderar al ciudadano para, mediante el desarrollo de la noción ciudadana cosmopolita con características interculturales y comunitaristas, poder hacerse dueños de su destino, poder gestionar su propia vida y estilo de vida¹⁷.

5. ¿De qué globalización hablamos?

Cuando hablamos de globalización debemos distinguir entre los distintos modos de darse esa interdependencia o influencia y diferenciar los distintos ámbitos o realidades del ser humano (puede ser económica, cultural, política, etc.) en los que ésta se da.

A partir de los efectos positivos y negativos que conlleva la globalización podremos caracterizar los actos violentos y argumentar por qué creemos que la globalización económica, fundamentalmente, implica y conlleva grandes dosis de violencia y de daño no solo material sino en todas las dimensiones del ser humano. Además, dependiendo del tipo de globalización que estemos manejando o teniendo en cuenta tendremos diferente manera de considerar lo local

¹⁶ JULIOS-CAMPUZANO, Alfonso de: *o.c.*, p. 19.

¹⁷ A la hora de plantearnos cómo trabajar la construcción de la ciudadanía cosmopolita podemos basarnos en el interesante y profundo trabajo de Oliverio, Stefano: «Para una Educación en el Cosmopolitismo Reflexivo», en *Diálogo filosófico* 88 (2014). En donde señala los objetivos que se deberían cumplir para lograr desarrollar un cosmopolitismo reflexivo en la línea que aquí trabajamos y recurriendo, asimismo, al proyecto de *Filosofía para Niños* y el mencionado en la cita 6 proyecto PEACE.

y la relación entre lo local y lo global, términos fundamentales para poder plantear el cosmopolitismo como una apuesta actual.

Para realizar una primera aproximación a los diferentes tipos de globalización tomaremos como base el trabajo de Saúl Franco, «La violencia en la sociedad actual», lo cual nos permitirá reinterpretar la tipología de la violencia, utilizando ese mismo esquema, para analizar la propia tipología de la globalización como muestra de las formas actuales de ejercitarse la violencia.

Saúl Franco plantea que «existen en la sociedad contemporánea tres contextos explicativos básicos para las múltiples y graves violencias que padecemos, a saber: uno económico, otro político y otro socio-cultural»¹⁸.

Al igual que hay varias formas de darse la violencia, también la globalización se presenta de diversas formas y con actuaciones muy diversas. Lo interesante en este momento es poder contrastar la interpretación de la violencia en cada contexto con las diferentes tipologías de la globalización usando esos mismos contextos para así poder comprender mejor las distintas formas de darse la globalización y su relación con la violencia.

Veamos, pues, el planteamiento de Saúl Franco. El primer contexto está centrado en lo económico y con el manejo del capital, las finanzas y el mundo del mercado. En este contexto, la violencia se manifiesta o «tiene que ver con la conflictividad derivada de la posesión y distribución de la riqueza en el mundo y en el interior de los países, con los juegos del poder económico a distintos niveles y con las relaciones sociales, entre naciones, instituciones y personas»¹⁹. Parece obvio que la globalización económica responde al esquema de Saúl Franco y podemos considerar que este tipo de globalización, como estamos viendo, supone una forma de violencia muy real y efectiva. Es por ello por lo que el desarrollo de la globalización en el contexto económico, aunque comenzase como una manera de distribuir la riqueza, finalmente se ha concretado en una forma de violencia brutal que se lleva por delante a poblaciones enteras que deben de migrar y cruzar fronteras y territorios en guerra, separando familias y generando desarraigos y destierros.

Pero sigamos el esquema de Saúl Franco y veamos cual es el siguiente contexto. «El segundo contexto tiene que ver con las confrontaciones derivadas de las interacciones Estado-ciudadano-

¹⁸ FRANCO, Saúl: «La violencia en la sociedad actual», en *Archivos Argentinos de Pediatría* 97 (5) (199), p. 33.

¹⁹ FRANCO, Saúl: *o.c.*, p. 33.

sociedad, con la distribución y el ejercicio del poder político en los escenarios internacionales, nacionales, regionales y locales y con la vigencia o no de los derechos de los ciudadanos y de los Estados»²⁰. Correspondería al modelo de globalización que hemos llamado ético político y que aparentemente supone un proyecto de superación de los Estados-Nación de corte democrático con la finalidad muy kantiana de promover y desarrollar la «paz perpetua». De hecho, si retomamos las ideas anteriormente expuestas podemos decir que las acciones en este contexto ético político, que se plantean como una lucha contra la violencia y en defensa de la paz mundial, vemos que en realidad, en muchos casos, no son más que una ficción que termina convirtiéndose en un programa colonizador al servicio de las grandes corporaciones e instituciones transnacionales. Basta con recordar la operación *Enduring Freedom* o *Libertad Duradera*, que tiene más el nombre de unos preservativos o el lema de una publicidad de coches que el nombre para denominar una operación de liberación de territorios y reconocimiento de ciudadanías y derechos humanos. A este respecto sería interesante incorporar los análisis y críticas que, desde planteamientos pacifistas y ecosociales defienden y promueven la no-violencia como la alternativa al capitalismo global y la crisis en que estamos insertos. En este sentido, Luis González Reyes nos advierte que «en un entorno de fuertes tensiones y de cultura militarista, las tentaciones de adoptar una estrategia violenta serán muchas, pero la opción por la no violencia es fundamental. Las estrategias basadas en la violencia dificultan el camino hacia la justicia en la medida en que van creando nuevas situaciones de injusticia y, sobre todo, cambian la psicología tanto de quien la ejerce como de quien la sufre, estructurando relaciones de dominación»²¹.

Y el tercero, en cierto sentido semejante al contexto ético-político, es un contexto que integra «las confrontaciones de las diversas representaciones culturales y las construcciones valorativas, [y] generan la posibilidad de los intentos de resolución por la vía de la fuerza»²².

Estas tres caracterizaciones o contextos explicativos de la interacción social nos ayudan a entender también cómo se transforman los

²⁰ FRANCO, Saúl: *o.c.*, p. 33.

²¹ GONZÁLEZ REYES, Luis: «La noviolencia en tiempos de cambio civilizatorio», en *Documentación social* 182 (2016), pp. 13-31. Este trabajo forma parte de un número especial de la revista *Documentación social* dedicado al tema de la noviolencia y su lectura es muy interesante para completar las reflexiones sobre la violencia, la globalización y el capitalismo.

²² FRANCO, Saúl: *o.c.*, p. 33.

procesos de globalización en procesos de generación de violencia y los tipos de violencia con que nos encontramos en dichos procesos. Este ejercicio comparativo nos permitirá también tener en cuenta cómo la globalización se va desarrollando y afecta directamente a la sociedad materializándose en la desigualdad e injusticia en los tres ámbitos: el económico, el político y el cultural.

6. La globalización socio-cultural

Empecemos por la globalización cultural que se evidencia en la influencia de los medios de comunicación que, gracias a Internet, la TV y la radio, nos interconectan con la producción cultural y artística que se realiza en cualquier parte del mundo.

Una película, un concierto de música o un libro que se ofrece al público de una región concreta del globo puede estar en la otra parte del mundo al día siguiente o incluso en el mismo día y no es extraño que una persona que vive en el cono sur de América conozca una nueva canción o vea una película que acaba de salir en Europa al mismo tiempo o incluso antes que una persona que viva en Europa.

Evidentemente esta posibilidad de compartir productos culturales, espectáculos y formas de ver la vida supone una gran ventaja y enriquecimiento de las personas. Pero al mismo tiempo la globalización cultural puede suponer la eliminación progresiva de las culturas autóctonas al ser colonizadas y transformadas por la publicidad y los medios de comunicación. De hecho, desde posiciones comunitaristas y nacionalistas se defiende la importancia de cuidar la propia identidad comunitaria y favorecer la propia cultura autóctona ante la pérdida de identidad que supone la globalización de los productos culturales y las prácticas sociales que nos definen. Pero esto supone considerar que la cultura está fija y no crece ni evoluciona. De hecho, si nos fijamos en la diversidad cultural de cualquier país lo que vamos a constatar es que se necesita abrir la cultura autóctona a la diversidad cultural para favorecer el crecimiento y el enriquecimiento de esta. Una cultura que se cierra al intercambio y el dialogo con otras culturas va perdiendo fuerza y potencia para desarrollarse. De hecho, muchas de las costumbres y prácticas tradicionales, son prácticas y costumbres adquiridas de otras culturas. La adquisición de nuevas prácticas, la incorporación de ritos, la asimilación y de nuevas costumbres que van a formar parte de nuestra tradición se debe a que son prácticas que dan beneficios, que producen ganancias, que son efectivas y dan

buen rendimiento. Se trata de nuevo de una globalización cultural que oculta o cubre una globalización económica. Nos encontramos de nuevo con la aplicación y divulgación del pensamiento neoliberal.

7. Globalización ético-política

Asimismo podemos hablar de la globalización política que, en un sentido positivo, podría materializarse en la tendencia actual de hablar de una ciudadanía global cosmopolita y de defender la difusión y extensión de los derechos humanos, más allá de su declaración formal en el foro internacional de la ONU y superando la consideración e identificación errónea de los mismos como un producto de los países occidentales.

En este sentido la globalización política ha promovido la constitución de organismos internacionales que marcan la política de zonas importantes del mundo (La UE., la OEI, Unión Africana UA, el Grupo de los Estados de África, del Caribe y del Pacífico, ACP, y la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático, ANSA) y ha ido enriqueciendo progresivamente tanto el contenido de los derechos humanos como los mecanismos para exigir su cumplimiento en todos los ámbitos y para todas las personas.

Todo ello supone un avance y es una consecuencia positiva que implica el fenómeno de la globalización ético política y la movilización de grupos que luchan en esas causas. Como veremos que también ocurre con la globalización económica, la globalización política puede tener una connotación negativa si lo entendemos como pérdida de autonomía política de los Estados-Nación bajo la dominación económica de esos mismos organismos internacionales (FMI o NAFTA) o de grandes emporios y compañías.

Por último, y a caballo de esta visión política de la globalización, nos encontramos con la posible globalización ética y moral, la defensa de unos valores morales de carácter universal, en una ética compartida, aunque sea una ética de mínimos, que se concreta, en la mayoría de los casos, en la afirmación de unos derechos humanos.

Desde esta perspectiva la globalización se presenta más como un ideal y como una utopía que perseguir o una meta hacia donde caminar que como una realidad (pues obviamente hay muchas regiones del globo terráqueo en donde no se respetan ni son efectivos tales derechos).

Y desde un punto de vista más crítico, la globalización ético-política

y la exportación y difusión de valores y principios ocultos, colonizando y adoctrinando o manipulando al receptor de esos valores, constituye otra de las consecuencias negativas de esta globalización. Podemos retomar el ejemplo de la operación de los EE.UU. denominada *Enduring Freedom* y cómo se lleva a cabo una campaña militar para, supuestamente derrocar a un dictador y dar al pueblo iraquí la libertad y el reconocimiento de los derechos humanos Pero, como sabemos, es más posible que el objetivo real de esa campaña fuese liberar a los pozos y depósitos petroleros del control de Sadam y poder disponer de esas materias primas con más facilidad.

8. Globalización económica

Qué duda cabe de que hablar de la globalización supone tener en cuenta el fenómeno de la globalización económica²³, considerado como un elemento fundamental de todo proceso de globalización y que implica no sólo una globalización del mercado y el comercio, que hoy en día es claramente internacional consumiéndose en cualquier parte del mundo productos de los más diversos países y regiones del globo, sino también de la producción. Es decir, que podemos comprar en España un electrodoméstico producido en los EE.UU. pero que ha sido construido con componentes elaborados en algún país asiático a partir de materias primas de una región africana.

Sin duda alguna, comprender el fenómeno de la globalización hoy en día implica comprender y analizar críticamente el fenómeno de la globalización económica y cómo ésta manipula y domina los demás procesos de globalización, ya sea política o socio-cultural.

En cierto sentido, esta globalización económica ha mejorado la vida de los ciudadanos, que ahora pasan a ser más consumidores que ciudadanos, y ha posibilitado que podamos disfrutar de productos y mercancías de cualquier parte del orbe y además a buen precio. Así, lo que antes era privilegio de unos cuantos, de las élites económicas o clases adineradas, ahora está al alcance de la clase media y trabajadora.

Si intentamos precisar un poco más el fenómeno de la globalización, debemos tener en cuenta que tiene fundamentos y planteamientos teóricos diferentes dependiendo del tipo de globalización a que nos estemos refiriendo.

²³ Para un tratamiento más amplio de este tema véase Beck, Ulrich: *La mirada cosmopolita o la guerra es la paz*. Paidós, Barcelona, 2005, pp. 18-21.

Así, la globalización política, ética y moral es un proyecto de construcción de una ciudadanía cosmopolita y de una alianza de Estados democráticos en el marco del cosmopolitismo universalista y racional que tiene como meta u objetivo fundamental el hacer efectivos los ideales de la Modernidad y su defensa de los derechos humanos y la ciudadanía cosmopolitas.

Y si lo que tomamos en consideración es la globalización económica y su justificación teórica nos encontramos con que el soporte más evidente es el neoliberalismo económico. Por eso, al llevar a cabo el ideario del neoliberalismo, lo que se está promoviendo es la máxima libertad en todo lo relativo a lo económico y un Estado que apenas interviene en esos aspectos. Pero cuando hablamos de no intervenir no estamos reconociendo una acción a favor de la autonomía y la libertad, sino una actitud de indiferencia y desinterés.

9. La crisis del Estado-Nación y el resurgir del nacionalismo

Si tenemos en cuenta los efectos negativos que tiene la globalización económica con la liberación de la producción y la comercialización, con la desregulación del mercado y de la contratación de personal con condiciones muy desventajosas y con la deslocalización de las fábricas y empresas, etc. todo esto afecta, y muy negativamente, en primer lugar a la capacidad de gestión y administración de la cosa pública por parte de los gobiernos de los Estados-Nación y, por otro lado, deja impotente e incapaz al ciudadano-trabajador a la hora de planificar su vida y marcarse unos objetivos en la vida.

De hecho, al producirse la globalización en el ámbito de lo económico la serie de instituciones u organismos que surgieron y se desarrollan al hilo del proceso de globalización han terminado transformándose en entes económicos que se imponen sobre los propios gobiernos y Estados-Nación. «Por su parte, las instituciones financieras internacionales –Banco Mundial (BM) y Fondo Monetario Internacional (FMI)– dejaron de lado su función original, estabilizar la economía mundial, para transformarse en agentes activos para cambiar los sistemas económicos nacionales y subordinarlos al régimen dólar-Wall Street»²⁴. Es más, dado que las empresas multinacionales desempeñan un papel principal en la fijación de precios y salarios,

²⁴ VITE PÉREZ, Miguel Ángel: «Globalización y modernidad: más allá de las definiciones», en *Espiral* 27, vol. IX (2003), p. 40.

en la división y organización internacional del trabajo realizado al margen de las decisiones e intenciones que tengan los gobiernos, da como resultado un sistema de comercio mundial en el que el producto o valor creado en una sociedad, generalmente pobre, depende de otras sociedades, generalmente ricas, y sobre todos de empresas o corporaciones que trabajan en dichos países pobres pero tienen sus sedes en los países ricos.

Por eso está claro que «en la actualidad son las instancias supranacionales, las corporaciones y el mercado financiero global los que exigen cuentas a los gobiernos y ante estas presiones los gobiernos sienten que deben rendir cuentas al sistema económico global, antes que a sus propios ciudadanos»²⁵. La agresión que supone la actuación de las instituciones y organismos transnacionales, ya sean públicos ya sean privados, y la pérdida de capacidad de decisión y de visibilidad del ciudadano en los organismos transnacionales hacen que la gente vuelva su mirada a las comunidades nacionalistas y los movimientos políticos que reclaman la presencia de la nación y la recuperación de sus raíces nacionales y patriotas.

10. La globalización económica y la deslocalización

«Otros efectos que son decisivos para atraer a los inversionistas y que está promovido por el fenómeno de la globalización de corte neoliberal es el fenómeno de la deslocalización de las fábricas y empresas en busca de Estados-nación con bajos costes de producción y rentabilidad alta de las empresas al no existir fuertes impuestos o gravámenes a la importación y exportación. El creciente desempleo ya no puede atribuirse a crisis económicas cíclicas, sino al éxito del capitalismo tecnológicamente avanzado»²⁶.

La deslocalización no solo supone el traslado de los negocios, empresas y fábricas de unas localidades a otras, de unas regiones y países a otros, a nuevos puntos de asentamiento y de desarrollo empresarial y productivo por tener mayor libertad y autonomía por parte del capital y por efecto de la globalización económica, sino que además la vida económica, social y cultural de los trabajadores y de sus familias, por una parte, y por otra parte la

²⁵ LOPEZ SERRANO, Jesús: «Globalización y violencia», en *Estudios Políticos* 26 (2001), p. 64.

²⁶ BECK, Ulrich: *La sociedad del riesgo global*. Siglo XXI, Madrid, 2002, p. 17.

vida económica, social y cultural que se desarrolla alrededor de ésta se pierde, se va reduciendo y desapareciendo. Este fenómeno de la deslocalización genera por tanto un empobrecimiento y aniquilamiento de la vida en esas localidades, provocando, asimismo, una pérdida importante de la diversidad y pluralidad que se había ido produciendo por la vitalidad de la economía y la producción y que con la deslocalización se está perdiendo. Por otro lado la deslocalización y traslado a regiones o localidades donde la globalización económica de corte neoliberal permite un crecimiento avasallador, está eliminando la competencia de aquellas empresas o corporaciones que no aceptan jugar al juego de la deslocalización. Al desaparecer la competencia van quedando consorcios o corporaciones cada vez más potentes; por ello la globalización implica el reagrupamiento de las diversas empresas u organizaciones reduciéndose en unas pocas empresas transnacionales que dominan el mercado y marcan las líneas de producción y creación de empleo. Como resultado de esta política de deslocalización, de colonización y de globalización económica se produce una transformación radical del orden social, político, cultural y, sobre todo, económico.

Nos encontramos aquí con otro de los efectos perversos de la globalización económica: los ricos cada vez más ricos y los pobres cada vez más pobres:

«No sólo ha aumentado la brecha entre ricos y pobres, sino que además aumenta el número de personas que cae en la trampa de la pobreza. Las políticas de libre mercado, impuestas por Occidente a países endeudados, empeoran la situación al obligar a esos países a desarrollar industrias especializadas para el abastecimiento de los ricos, en lugar de proteger, educar o cuidar a los más débiles. Las naciones más pobres gastan ahora más en pagar los intereses de su deuda a los países más ricos de lo que emplean en sanidad y educación en sus propios países»²⁷.

Para aportar una fórmula simple: el capital es global, el trabajo es local. O dicho de otra manera, los beneficios y las ganancias son globales o transnacionales y las pérdidas y quiebras son locales. Por lo tanto, a la hora de valorar y juzgar el papel de la globalización y los retos que se nos presentan hoy en día, debemos tener presentes las diferencias existentes entre unas y otras y plantear una respuesta

²⁷ BECK, Ulrich: *La sociedad del riesgo global*. Siglo XXI, Madrid, 2002, p. 8.

que combine las dos dimensiones, la global y la local. Se trata, pues, de apelar a lo que venimos llamando la «tensión cosmopolita» que favorece un crecimiento y un desarrollo de la actitud y forma de vida propagada con el cosmopolitismo intercultural y comunitario.

11. Globalización y violencia

Tras el análisis y comentario del fenómeno de la globalización y los diferentes tipos de globalización que interactúan, haciendo énfasis en las tres dimensiones fundamentales, la política, la socio-cultural y la económica, hemos profundizado en el fenómeno de la globalización mostrando cómo éste puede ser entendido o planteado tanto desde sus efectos negativos como de sus efectos positivos. Es decir, a pesar de que hoy en día se levantan las voces contra la globalización y podemos encontrarnos con un movimiento antiglobalización muy activo, lo cierto es que la globalización puede suponer algunas mejoras en la vida del ser humano y ciertos progresos en las sociedades. Pensemos, por ejemplo, en el ámbito de la salud o de la educación, pocas personas negarán que las condiciones de vida de la población mundial ha mejorado notablemente, a pesar de que, ciertamente, queda mucho por hacer.

Pero también conlleva grandes aspectos negativos y criticables. Así, desde el punto de vista económico ya hemos ido viendo cómo la desregulación del mercado, la liberación del comercio, la deslocalización, la falta de reglas en el mundo del trabajador, etc., son elementos que implican una pérdida de bienestar y de progreso en el crecimiento vital del trabajador y, en general, del ser humano.

Desde el punto de vista político y social ya hemos comentado cómo se presenta la cara agradable de la globalización, el aspecto positivo y de divulgación de los derechos humanos, o de la protección del inmigrante o de la defensa del refugiado. Pero también tiene su aspecto negativo que se puede plasmar en una pérdida de identidad personal, social y cultural. Y se trata además de una imposición de unos principios y creencias a cambio de recibir los beneficios de los derechos humanos desarrollados desde la óptica occidental.

Como vemos, la globalización está afectando en las relaciones interestatales como intraestatales de las comunidades existentes dentro de los propios Estados, y esta cuestión se plasma no solo en el fenómeno de la globalización sino que, asimismo, es la causa de que este proceso de globalización negativo se transforme en procesos

violentos y de agresión. De ahí que para poder entender con mayor profundidad y radicalidad el fenómeno de la globalización debemos dedicar unas reflexiones al fenómeno de la violencia y su relación con el fenómeno de la globalización.

Como destaca Jean Marie Domenach, la primera cuestión que llama la atención es que «es notable que la violencia, de la que tanto se habla hoy, no haya constituido en cuanto tal un objeto de reflexión para los grandes filósofos de la tradición occidental (...). Si llegamos a discernir las razones de esta cuasi-ocultación de la violencia, probablemente comprenderemos mejor las razones de su revelación, de su explosión actual y, a partir de allí, de su naturaleza profunda»²⁸. Para intentar encontrar alguna de esas claves interpretativas vamos a basarnos en el trabajo de Jean Marie Domenach, quien llama «violencia al uso de una fuerza abierta u oculta, con el fin de obtener de un individuo, o de un grupo, algo que no quiere consentir libremente»²⁹.

Esto supone que vamos a tratar la cuestión de la violencia solo desde la perspectiva del ser humano, sin entrar en la discusión de si la naturaleza puede o no puede actuar violentamente.

En este sentido, Saúl Franco insiste en la idea de que se actúa violentamente para lograr que el violentado actuara como quiere el que violenta. Así, nos dice que «entiendo por violencia toda forma de interacción humana en la cual, mediante la fuerza, se produce daño a otro para la consecución de un fin»³⁰. Por eso es importante tener en cuenta que «la violencia es forzosamente «violencia de» y «violencia contra». Violencia del individuo, violencia del grupo, violencia de la institución. Violencia de las clases sociales, violencia del Estado, violencia del sistema internacional»³¹. Todos estos «de» representan a los distintos organismo, instituciones, cooperaciones, empresas, transnacionales mientras que los «contra» representa a los diferentes grupos o colectividades que bien desde sus comunidades locales, bien desde los campos de refugiados, los campamentos para migrantes, los trabajadores y trabajadoras explotadas, etc., sufren la violencia y son forzados a trabajar o a vender su cuerpo o a pagar cantidades desorbitadas para poder ser introducidos en una patera y forzados a viajar en

²⁸ DOMENACH, J.M. et al.: *La violencia y sus causas*. Unesco, París, 1981, p. 33.

²⁹ DOMENACH, J.M. et al.: *La violencia y sus causas*. Unesco, París, 1981, p. 36.

³⁰ FRANCO, Saúl: *o.c.*, p. 331.

³¹ JOXE, Alain, en DOMENACH, J.M. et al.: *La violencia y sus causas*. Unesco, París, 1981, p. 13.

unas condiciones penosas. Esta distinción es clave para entender por qué consideramos que la globalización en general, y la económica en especial, son expresión oculta y disfrazada de la violencia. Debemos tener en cuenta, como señala Saúl Franco que «podemos decir, (...), que no existe una, sino múltiples violencias, diferenciadas por los actores y sus fines, por el tipo de víctimas escogidas y por las modalidades, intensidades, escenarios y contextos en que se desarrolla»³². La que a nosotros nos interesa es la violencia producida por actores o agentes transnacionales en su carácter más general, sin entrar a estudiar los casos concretos de la violencia transnacional de carácter religioso, de grupos fanáticos o terrorismo fundamentalista o, desde el otro extremo podríamos hablar de corporaciones mafiosas de tráfico de personas, o comercio de armas o de contrabando de drogas o de medicinas, etc. Todos estos son buenos ejemplos de «violencia de» que si duda alguna merecen un estudio en profundidad y tratamiento más completo como expresión o materialización del fenómeno mismo de la globalización económica y de su relación con la justicia y la explotación pero que no podemos tratar en este espacio, pues lo que aquí nos interesa es movernos en el ámbito de la reflexión filosófica e intentar comprender cómo la globalización se transforma en el vehículo de la violencia y la máscara o disfraz del violento. Partimos, pues, de una afirmación inicial: la globalización es en gran parte violenta, es la forma en que la violencia se concreta y manifiesta. En nuestros días es la forma «programada» o «planificada» de imponer una forma de vida concreta, una organización económica y social que beneficia a ciertos grupos o elites que controlan y dirigen el mercado, el comercio, el mundo de las inversiones y de la producción, etc. Es decir, la globalización se nos impone, se obliga al ciudadano de a pie, de la calle, al trabajador. Hay una «violencia de lo transnacional» que es «violencia contra lo local», lo comunitario y el Estado-nación. Aquí sería interesante plantearse si la respuesta violenta que a veces se realiza desde lo «local, lo comunitario y lo nacional» es una violencia contra lo transnacional o globalizante realizada desde lo local, lo comunitario o lo nacional, que pretende justificarse como autodefensa frente a la violencia de las compañías transnacionales, o podemos considerar la acción violenta de las organizaciones o instituciones transnacionales

³² FRANCO, Saúl: *o.c.*, p. 331.

como acciones legítimas para salvaguardar el orden y la paz en las zonas o territorios donde operan o tienen intereses.

En definitiva, la globalización se nos impone, nos obligan a participar en ella pero sin tener capacidad para actuar, sin poder de decisión, de participación activa. Solamente las instituciones y organizaciones de carácter transnacional son libres e imponen su voluntad al tiempo que violentan la voluntad de los ciudadanos, de los pueblos y comunidades.

En el modelo teórico de análisis y comprensión de la violencia, –y siguiendo la propuestas de Bárbara Yadira García Sánchez y Javier Guerrero– planteamos dos grandes ámbitos de actuación. Si al estudiar la globalización tomamos prestado de Saúl Franco su análisis de los tres contextos, el político, el cultural y el económico ahora no sólo recuperamos esta categorización, sino que además lo completamos planteando la extensión o amplitud del acto de la violencia: macro³³ y microsocioal, donde, por acción de estos cambios acelerados y las situaciones endémicas de las ciudades, se hace cada vez más compleja y borrosa la frontera entre los dos campos. La expansión de la pobreza, la informalidad y las economías ilegales, han creado climas propicios para que esas fronteras sean cada vez más difusas. En otras palabras, las diferentes formas de violencia se conectan cada vez más y se retroalimentan»³⁴. Constatar cómo las fronteras o los límites de las acciones macro y micro se van difuminando es interesante para vincularlo a la propuesta de un cosmopolitismo intercultural y comunitarista. Veamos en qué sentido.

Si partimos de considerar que generalmente la violencia contra el inmigrante, los refugiados, los transterrados, los trabajadores y trabajadoras, las mujeres, los niños, etc. se vive, en primera instancia como una violencia microsocioal³⁵, pero es una violencia que adquiere

³³ «Las violencias macrosociales que tienen que ver estructuras complejas de la sociedad y muchas de ellas se nutren de dinámicas de grandes estructuras, incluso de carácter global.(...) Allí ubicamos los grandes procesos económicos, políticos y sociales que nutren las grandes violencias organizadas que buscan un determinado fin». GARCÍA SÁNCHEZ, Bárbara Yadira / GUERRERO BARÓN, Javier: «Violencia, crisis del capitalismo global y juventud», en *Revista Colombiana de Educación* 62 (2012), p. 195.

³⁴ GARCÍA SÁNCHEZ, Bárbara Yadira / GUERRERO BARÓN, Javier: «Violencia, crisis del capitalismo global y juventud», en *Revista Colombiana de Educación* 62 (2012), p. 215.

³⁵ Las violencias microsociales: «obedecen a estrategias personales y cuando más de pequeños grupos, y usualmente son el resultado de situaciones espontáneas

inmediatamente niveles amplios de actuación en el ámbito macro. Es decir, nace o toma cuerpo la violencia en el ámbito micro o local, pero se traduce y se desarrolla en el ámbito macro, en el ámbito de lo global. Nos encontramos aquí con una dinámica que va de lo local a lo global y, como ya hemos planteado, desde lo global volvemos a lo local. Vemos pues que con este planteamiento en que se especifica la relación entre el ámbito de lo local en conflicto con lo global, lo que estamos planteando es la llamada «tensión cosmopolita». «La tensión cosmopolita» implica la base fundamental del cosmopolitismo intercultural y comunitario.

12. «La tensión cosmopolita» como base fundamental del cosmopolitismo intercultural y comunitario

El enfoque en el que nos movemos, al superar la distancia existente entre el agresor y el agredido, entre el violento y su víctima, busca afrontar los retos que le plantea la globalización, tanto política, como cultural y económica. Cuando logramos establecer la «tensión cosmopolita» manteniendo una lealtad hacia el nivel micro, el ámbito de lo local, pero abriéndonos al nivel macro, al ámbito de lo global es cuando se establece la actitud y el estilo de vida cosmopolita. En este sentido, «Estado, nación y cosmopolitismo conviven en una tensión permanente de tal forma que, en la actualidad, a medida que el papel del Estado-nación pierde relevancia en el mundo globalizado e interconectado de una “nueva modernidad”, lo va ganando la idea de una sociedad mundial organizada en torno a los principios cosmopolitas»³⁶.

La «tensión cosmopolita» es fundamental para afrontar los retos actuales de la globalización pues, por una parte, la lealtad a nuestra comunidad, a lo local, nos permite afirmar nuestra identidad ubicándonos en el conflicto y favoreciendo nuestra construcción personal. Pero la tensión no finaliza ahí, no se limita a proclamar la lealtad a la comunidad o lo local. Es importante comprender

y no obedecen a planes o a la acción de estructuras organizadas». GARCÍA SÁNCHEZ, Bárbara Yadira / GUERRERO BARÓN, Javier: «Violencia, crisis del capitalismo global y juventud», en *Revista Colombiana de Educación* 62 (2012), p. 195.

³⁶ MARTÍN DÍAZ, Benito. *Estado nación y cosmopolitismo en el contexto de la Modernidad*. Trabajo Fin de Máster. Facultad de Filosofía de la UNED, Madrid, 2017, p. 5.

la violencia como una actuación única que tiene como polos determinantes los dos elementos indicados anteriormente. Así, la actividad violenta va desde un grado menor en cuanto a los agentes sociales que actúan violentamente, es decir, que va desde la violencia microsocial o local, hasta la presencia de instituciones u organismos nacionales y transnacionales, es decir, macrosociales o globales. Es un *continuum* que implanta la «tensión cosmopolita» que nos ayuda a comprender la dinámica y naturaleza de las relaciones violentas en el interior de la sociedad. Resumiendo, la forma de actuar violentamente iría desde un extremo individual en el que tendríamos las violencias individuales como reacción inmediata e irreflexiva, por motivaciones espontáneas que se mueven fundamentalmente en el ámbito de lo local, hasta el otro extremo donde tendríamos las violencias altamente organizadas e instrumentadas para determinados fines, por ejemplo las organizaciones de la criminalidad transnacional y global, las organizaciones constituidas para ejercer violencias permanentes con determinados fines políticos³⁷.

Desde el planteamiento que estamos desarrollando, desde la apertura de lo global a lo local, se genera el *continuum* de la violencia buscando reemplazar, gracias a la «tensión cosmopolita», la solución violenta por una intervención desde otros ámbitos o puntos del *continuum* o tensión cosmopolita. Se sustituye la respuesta violenta por la interacción dialógica del encuentro con el otro, con el extranjero. Vemos, pues, cómo en el cosmopolitismo intercultural que se apoya en lo local pero que se abre a lo global, interactuando y dialogando se logra una posible conexión y retroalimentación dialógica y no violenta.

Al abrirse a lo global nos permite descubrir nuevos recursos y armas con las cuales confrontarnos con los efectos opresores y colonizadores de las instituciones globales o transnacionales. Replanteando la relación entre lo local y lo global desde planteamientos del cosmopolitismo intercultural y comunitarista, y apostando por la «tensión cosmopolita» podremos contar con una herramienta filosófica que nos permita reflexionar y gestionar de la mejor manera las crisis y conflictos que se generan por la globalización.

³⁷ Véase GARCÍA SÁNCHEZ, Bárbara Yadira / GUERRERO BARÓN, Javier: «Violencia, crisis del capitalismo global y juventud», en *Revista Colombiana de Educación* 62 (2012), p. 195.

13. La globalización y el cosmopolitismo intercultural y comunitario

«En su forma más básica, el cosmopolitismo sostiene que hay obligaciones morales debidas a todos los seres humanos basadas únicamente en nuestra humanidad, sin referencia a raza, género, nacionalidad, etnia, cultura, religión, afiliación política, ciudadanía estatal u otras particularidades comunales. En contraste con los paradigmas tradicionales en Relaciones Internacionales, que generalmente se han centrado en los Estados, la maximización del interés estatal, la nacionalidad o el equilibrio de poder entre los Estados, el cosmopolitismo como teoría política, se basa en «el reconocimiento de una noción de humanidad común», eso se traduce éticamente en una idea de deberes morales compartidos o comunes hacia otros en virtud de esta humanidad»³⁸.

Ante esta diversidad de perspectivas a la hora de enfrentarse con el fenómeno de la globalización hay dos cuestiones importantes que me gustaría plantear.

La primera tiene que ver con la cuestión ya tratada de la pérdida de identidad propia y con la recuperación de la noción de patria o nación. Esto ha supuesto el surgimiento de un movimiento de respuesta u oposición a esa globalización cosmopolita que se materializa en el resurgimiento de los nacionalismos y los localismos «patrióticos». Pero dado que actualmente vivimos un proceso de «globalización» en la que grandes grupos de inmigrantes de diferentes culturas se trasladan a otros países, generando un cambio cultural radical, ya no es posible hablar de una cultura homogénea como base para la construcción de la identidad nacional y, por lo mismo, como motor de la integración social. Ya no es posible encerrarse en las propias fronteras y apelar a un sentido autóctono de identidad social y cultural como el elemento aglutinador y garante de la constitución de un Estado. Como señalaba Ortega y Gasset ya hace casi un siglo, no podemos limitarnos a mirar el pasado, lo que fuimos, sino que hay que abrirse al futuro, a lo que podemos llegar a ser y, para ello, debemos aunar voluntades y actuaciones en torno a un proyecto sugestivo de vida en común³⁹. Y aquí, de nuevo, volvemos a

³⁸ WALLACE BROWN, Garrett / HELD, David: *The Cosmopolitan Reader*. Polity Press, Cambridge, 2010, p. 1.

³⁹ Véase ORTEGA Y GASSET, J.: *La rebelión de las masas*. Buscar en Obras completas, cap. VII, «Vida noble y vida vulgar» y cap. XVI, «Quien manda».

encontrarnos con que el cosmopolitismo puede ser este proyecto. Así, Ulrich Beck afirma que «sin duda, el Estado nacional se está transformando, pero no se puede decir que se esté encaminado a la extinción. Incluso puede reforzarse, como lo he sostenido en mi libro, transformándose en un Estado corporativo, un Estado transnacional o cosmopolita. Sin embargo, no será más un Estado nacional en el viejo sentido. Para llevar a cabo su «interés nacional», el Estado de la segunda modernidad debe activarse simultáneamente a diversos niveles locales y transnacionales y dentro de instituciones muy lejanas de sus fronteras»⁴⁰. El primer reto que se nos plantea, asumiendo que la globalización en todas sus dimensiones es un hecho «histórico» que no puede ser rechazado, se centra en la cuestión de la organización sociopolítica, toda vez que el sistema basado en los Estados-Nación está en crisis y no tiene ni capacidad ni autoridad suficiente como para gestionar la vida sociopolítica de las personas en las diferentes regiones geopolíticas del globo terráqueo. Por ello insiste Beck en que «es una ilusión pura la posibilidad de que se pueda echar para atrás el reloj de la historia y regresar en Europa a los tiempos de la democracia nacional. No habrá democracia en Europa si no se trata de una democracia reforzada en el plano transnacional. La democracia ha sido inventada desde hace más de mil años a nivel local. Por lo tanto, en el curso de la primera modernidad ha asumido una dimensión nacional. Ahora, en el futuro próximo, la democracia debe ser reinventada a nivel transnacional. Este es el sentido del proyecto democrático para Europa»⁴¹.

Esta cuestión nos lleva al segundo punto que debemos considerar: la variedad de nociones de cosmopolitismo que debemos tener en cuenta.

De igual manera que hemos considerado el fenómeno de la globalización desde diversas perspectivas o teniendo en cuenta diferentes contextos, a la hora de analizar y estudiar el cosmopolitismo debemos también considerar que este puede concebirse desde diferentes perspectivas o fijándonos en algunos contextos. Es decir, podemos hablar del cosmopolitismo ideológico o político, del cosmopolitismo cultural, del cosmopolitismo económico, etc.

⁴⁰ BECK, Ulrich / ZOLO, Danilo: «Una conversación entre Ulrich Beck y Danilo Zolo. La sociedad global del riesgo», en *Sociológica* 57 (2005), p. 318.

⁴¹ BECK, Ulrich / ZOLO, Danilo: «Una conversación entre Ulrich Beck y Danilo Zolo. La sociedad global del riesgo», en *Sociológica* 57 (2005), p. 319.

Para poder plantearse la cuestión del cosmopolitismo como respuesta ante el mundo global y frente al fenómeno de la globalización se necesita, en primer lugar, establecer desde dónde hablamos cuando hablamos de cosmopolitismo, es decir, qué noción de cosmopolitismo defendemos y qué papel desempeña en éste la cuestión local o nacional.

Como señala Manuela Mesa, «la reducción de las distintas formas de violencia requiere combinar medidas a nivel local, nacional, e internacional. La actuación para combatir la exclusión social, fortalecer el tejido social local, equilibrar bien las tareas represivas y preventivas (...) y sobre todo ganar y mantener la confianza de las organizaciones populares locales son elementos necesarios en los planos local y nacional, en un marco de “buen gobierno” en asuntos de seguridad cívica»⁴².

A este respecto la oferta de un cosmopolitismo comunitario como el que proponen Appiah o Hansen nos da elementos interesantes para fundamentar la propuesta de Manuela Mesa. Pero por ahora sigamos definiendo y consolidando la noción de cosmopolitismo que defendemos. Como nos plantea Hansen⁴³, el concepto de cosmopolitismo ha recibido a lo largo de la historia diversas interpretaciones, todas ellas interesantes pero a veces contradictorias. En algunas interpretaciones, se pone en primer plano las similitudes humanas como una plataforma para alcanzar cierta solidaridad y capacidad de convivencia social. En otras, el cosmopolitismo presupone que la auténtica solidaridad y el vínculo entre los seres humanos y las diversas comunidades nacen de la creencia en la naturaleza heterogénea del ser humano y del reconocimiento mutuo en la diversidad. Frente a estas, otras versiones defienden la existencia de elementos universales o a priori constitutivos de la naturaleza humana que son la raíz del cosmopolitismo. Desde versiones más moderadas se plantea la existencia de rasgos comunes, pero de carácter provisional, como resultado de la interacción humana y del diálogo, y, por lo tanto, sin constituirse como fundamento ontológico de la visión cosmopolita del ser humano.

Todos los autores cosmopolitas, independientemente de su afiliación política y social, abogan por cierta comunidad entre todos los seres humanos. Para algunos, lo que debe ser compartido no es

⁴² MESA, Manuela: «Globalización y violencia transnacional: dinámicas, costes y propuestas», en CEIPAZ, 2007, p. 55.

⁴³ Vease HANSEN, D.: «Cosmopolitanism and Education: A View From the Ground», en *Teachers College Record* 1, vol. 112 (2010), pp. 1-30.

más que la comunidad moral, lo que significa que vivir una buena vida humana requiere servir a la comunidad universal ayudando a los seres humanos en cuanto seres humanos, por ejemplo, promoviendo la justicia y garantizando los derechos humanos.

«Otros conceptualizan la comunidad universal en términos de instituciones políticas compartidas por todos o en función de las expresiones culturales que deben ser apreciadas por todos o en términos de los mercados económicos que deberían estar abiertos a todos»⁴⁴.

Por ello, de entrada no hay que plantear el cosmopolitismo como una opción dada, como la afirmación de un cosmos común existente, la globalidad tal y como la hemos visto en este trabajo, sino que se trata de apostar por una vía nueva. De ahí que consideremos que la actitud cosmopolita o el «espíritu cosmopolita» más que un hecho es un ideal, es una meta a la cual queremos acercarnos o queremos desarrollar.

Una última perspectiva e interpretación, con la cual nos sentimos más identificados, plantea lo que algunos han llamado un «arraigo» cosmopolita que se basa en la defensa de lo local como punto de partida para construirse en un mundo globalizado, haciendo frente a las responsabilidades sociales, culturales y morales derivadas de nuestra existencia como seres humanos, pero sin apelar a criterios o valores universales. Hansen aclara que «el cosmopolitismo constituye una orientación en la que la gente aprende a equilibrar una apertura reflexiva a lo nuevo junto a una lealtad reflexiva ante lo conocido»⁴⁵.

Toda identidad se hace y se construye desde lo global incorporando los elementos locales. Lo local, sin estar encuadrado en lo global, queda sinsentido, queda irrelevante, vacío, muerto, estático. Lo global, por otra parte, sin tomar de lo local su propio contenido tampoco nos dice algo, tampoco nos permite construirnos y dotar de vida y de sentido nuestras experiencias. Así, de lo local se va a lo global cosmopolita y de lo global cosmopolita se regresa a lo local para enriquecerlo con lo descubierto con los otros, los extranjeros, los otros locales que conforman lo global.

Pues bien, como nos plantea Julio Seoane, si nos remitimos al sentido dado en la «modernidad clásica» al cosmopolitismo, podemos encontrar en él las raíces con las que empezar a repensar la noción de

⁴⁴ KLEINGELD, P. / BROWN, E.: «Cosmopolitanism», en *The Stanford Encyclopedia of Philosophy*. 2006. <http://plato.stanford.edu/archives/spr2011/entries/cosmopolitanism/>

⁴⁵ HANSEN, David: *El profesor cosmopolita en un mundo global*. Narcea, Madrid, 2014, p. 15.

cosmopolitismo. Así, nos plantea que la «Cosmópolis no era un único modo de pensar ni de vivir, era simplemente la aceptación de un lugar donde las ciudades podían, cuando ello fuera posible, resolver sus diferencias. Cada ciudad seguía teniendo sus murallas, sus gobiernos y sus características peculiares, pero lo que Cosmópolis suponía era que a pesar de tal particularidad, siempre había un fundamento común (que era método y no sustancia del modo de gobierno) que hacía que esa ciudad firmara el pacto que la hacía moderna, humana»⁴⁶.

Quisiera rescatar de esta cita varias ideas.

La primera es la idea de que la Cosmópolis o ciudad cosmopolita no supone la eliminación o desaparición de la diversidad y particularidad, que afirmar un mundo cosmopolita no supone plantear un mundo único y uniforme, sino, bien al contrario, significa defender la particularidad como punto de partida para ir encontrando lo común y cosmopolita desde esa variedad de particularidades.

La segunda cuestión es plantear el cosmopolitismo como «la aceptación» de la posibilidad de convivir y resolver los conflictos si adoptamos un punto de vista cosmopolita, pero no como algo dado, que en este caso sería la globalización, sino como un ideal regulador o un objetivo que nos merece la pena lograr.

Por último, en concordancia con este planteamiento, quisiera destacar una tercera idea: afirmar un fundamento común no supone necesariamente defender la existencia de unos elementos comunes ya dados, ya sean creencias, valores, normas o principios, de carácter objetivo y universal, sino que podría ser simplemente la afirmación de una actitud o manera de pensar y actuar frente al fenómeno de la globalización.

Se trata de considerar que aquello que defendemos lo defendemos porque lo consideramos válido y verdadero para vivir como creemos que es bueno y digno vivir, para lograr así construirnos como personas en una sociedad determinada y en un momento o contexto histórico concreto.

Y porque lo consideramos valioso y verdadero, queremos entrar en diálogo o conversación con las demás personas para intentar mostrarles el valor de nuestras normas, creencias o valores e intentar, claro está, convencerles.

Pero somos conscientes de que también los demás, desde su propia realidad, desde su comunidad y la forma de entender la vida,

⁴⁶ SEOANE PINILLA, J.: «Globalización vs. Ciudadanía (cosmopolita)», en *Astrolabio. Revista internacional de filosofía* 9 (2009), p. 197.

tienen sus propios valores y creencias, que tal vez coincidan con las nuestras o tal vez no. De ahí la conveniencia de escucharles y de que nos escuchen, de entablar un diálogo o conversación con el «extraño» o el «diferente» para ir creciendo como personas cosmopolitas.

Esto sería lo que, desde la noción de cosmopolitismo que aquí vamos a manejar, podríamos considerar como los elementos comunes, como lo que realmente compartimos.

Por eso, como cosmopolitas, nos interesa entrar en diálogo y conversar con los otros, con los que son distintos a nosotros, para poder así contrastar formas de ver el mundo, creencias y valores y, mediante el diálogo y la confrontación, poder cuestionar mi propia visión del mundo y mi forma de vivir, mis creencias.

Así se entiende que esta noción de cosmopolitismo busca responder a los retos que se nos presentan hoy en día. Respondiendo por un lado a los planteamientos comunitaristas, la noción del cosmopolitismo intercultural y comunitario, como alternativa a la noción liberal y universalista, retoma la necesidad de construir el yo en comunidad, respetando y siendo leales a los valores, creencias y formas de vida heredadas. Pero frente al planteamiento comunitarista, en el ideal cosmopolita se proyecta la necesidad de no cerrarnos a lo heredado, de no asumir la fidelidad a los valores, tradiciones y costumbres como el límite de nuestro horizonte.

Por el contrario, debemos tomarlo como punto de partida, como anclaje a la realidad y cómo cimiento o plataforma que nos posibilita el encuentro con el otro, el conflicto ético-político que posibilita la crítica social inmanente al ubicarse o situarse en esa comunidad local.

En este sentido, la versión del cosmopolitismo intercultural y comunitarista se abre, por un lado, a lo diferente, a lo nuevo, se dirige hacia el futuro y, por otra parte, al abrirse a la diversidad se presenta receptivo con lo global, con lo cosmopolita. De esta forma, al interactuar con lo global logra conectar con el otro, con el diferente y, en un mutuo intercambio y reconocimiento, se superan tanto los localismos comunitaristas y nacionalistas o patrioterros como el individualismo universalizador y unificador característico en el cosmopolitismo liberal.

Por ello debemos partir del reconocimiento de nuestras raíces locales como un vínculo constituyente sin el cual no podemos construirnos, es decir, que sin asentarnos en nuestra situación originaria, en nuestra comunidad, no somos nada y que, por tanto, no tiene sentido plantearse el buscar un lugar común ni construir un posible *cosmos* compartido sin tener en cuenta esta doble realidad: lo local e interno y lo global y externo.

Lo que aquí planteamos es recorrer un doble camino: partir de nuestra perspectiva local y comunitaria para poder alcanzar una perspectiva cosmopolita y desde ella volver a nuestra comunidad o sociedad para enriquecerla con nuevas ideas y prácticas sociales. Como nos recuerda Appiah, «las lealtades y las filiaciones locales no solo determinan nuestros deseos: determinan quiénes somos»⁴⁷.

Nacemos en una comunidad, en una sociedad determinada, con unos valores, creencias y formas de entender la vida propios de tal comunidad y que suponen el marco normativo en el que nos constituimos como personas o individuos. Somos quienes somos porque heredamos de nuestra comunidad una forma de entender la vida y la realidad, unos valores y normas que emanan desde nuestra comunidad, es decir, que son inmanentes a ella y son la masilla con que, críticamente, nos construimos. La comunidad se constituye, por tanto, como el horizonte de valor y significación, como marco normativo que da validez a nuestras críticas y que nos permite dar sentido a nuestras vidas.

Sin embargo, la comunidad, como horizonte de valor y significación, no es un marco cerrado e inmutable, sino que, como horizonte, puede modificarse, puede acrecentarse según incorporamos en él nuevos significados o modos de entender la realidad. Y como marco normativo nos permite ir al encuentro con el otro, contrastar criterios y desarrollar una crítica social inmanente que se abre a los demás trascendiendo los propios límites de la comunidad. Por eso las lealtades locales, la fidelidad a la comunidad son el punto de partida de la crítica y análisis de la realidad social, no el punto de llegada. Por eso, «en un sentido, lejos de ser el nombre de la solución, el cosmopolitismo es el nombre del desafío»⁴⁸. Se establece así la «tensión cosmopolita» en la cual se asume un conflicto enriquecedor entre lo cercano o local y lo distante, general o global dando paso a un proyecto educativo y transformador de la persona y la sociedad.

Así, pues, ante esta «tensión cosmopolita» la tesis que vamos a defender, siguiendo a Nussbaun, Hansen y a Appiah⁴⁹, es que en lugar de considerar estas posiciones como opuestas, las dos son

⁴⁷ APPIAH, K.A.: *Cosmopolitismo. La ética en un mundo de extraños*. Katz, Madrid, 2007, p. 21.

⁴⁸ APPIAH, K.A.: *Cosmopolitismo. La ética en un mundo de extraños*. Katz, Madrid, 2007, p. 19.

⁴⁹ Véase HANSEN, D.: «Cosmopolitanism and Education: A View From the Ground», en *Teachers College Record* 1, vol. 112 (2010), y Appiah, K.A.: *Cosmopolitismo. La ética en un mundo de extraños*. Katz, Madrid, 2007.

interdependientes y se complementan en un continuum o movimiento que podríamos llamar centrípeto-centrífugo, de lo local, micro o interior a lo global, macro o exterior y viceversa, en un proceso sin fin de construcción en espiral.

Debemos, pues, entender el cosmopolitismo como la actitud y la voluntad de aprender de la diversidad, de estar abierto a lo nuevo o lo diferente para, desde esa actitud común, aspirar como cosmopolitas a entablar diálogos y conversaciones que nos permitan ir poniéndonos de acuerdo en algunos valores y creencias e ir construyendo ese lugar común y compartido.

Como hemos comentado, se trata de ser leal a lo local, a nuestras señas de identidad heredadas, pero abierto a lo global, a lo común de lo diverso o a lo diferente de lo global que nos mueve a cuestionar nuestra propia identidad. Siguiendo de nuevo el planteamiento de Appiah, defenderemos que «hay algunos valores que son –y deberían ser– universales [o yo diría universalizables, más que universales], de la misma manera en la que hay muchos valores que son –y deben ser– locales. No podemos aspirar a alcanzar un consenso definitivo en cuanto a la manera de ordenar estos valores según su importancia. Es por eso por lo que retornaré constantemente al modelo de la conversación; en particular, al de la conversación entre personas que vienen de diferentes modos de vida»⁵⁰.

Nos situamos, por tanto, en un proceso cosmopolita de movimiento oscilante y en tensión entre lo local y lo global, un movimiento de afirmación de lo local pero abierto a lo global.

Ahora bien, debemos dejar bien claro que cuando hablamos de lo global no nos referimos, como hemos defendido al inicio de este trabajo, a un todo uniforme y homogéneo, sino que lo global es, fundamentalmente, el reconocimiento del conglomerado de diferentes puntos de vistas y perspectivas, es decir, lo global es lo diverso y plural.

Por ello, desde lo local nos situamos en sociedad y desde lo global incorporamos nuevos sentidos que nos permitan explorar, cuestionar y, si lo creyésemos conveniente, modificar nuestro posicionamiento en lo local.

Las confrontación o contraposición de lo local con lo global nos permite, por tanto, revisar y resignificar nuestra situación personal o concreta en ese marco más cercano que supone lo local. Se establece así la «tensión cosmopolita» en la cual se asume un conflicto enriquecedor

⁵⁰ APPIAH, K.A.: *Cosmopolitismo. La ética en un mundo de extraños*. Katz, Madrid, 2007, p. 26.

entre lo cercano o local y lo distante, general o global. Pero se asume este conflicto, como hemos argumentado, no como la afirmación de dos polos opuestos incompatibles, sino como el reconocimiento de dos polos o momentos contrapuestos y que se complementan. En definitiva, creo que, como dice Arias Arana, «necesitamos a los otros para ser más y mejor nosotros mismos. A los otros con los que compartimos un sentido común [o unos parámetros normativos inmanentes] para saber quiénes somos o, en otras palabras, para construir nuestra identidad situada, nuestra identidad local, y a los otros que nos sacan de nosotros mismos por la fuerza de lo extraño, [que nos presentan una interpretación ajena a nuestra realidad, una identidad global] para saber quiénes queremos ser, esto es, construir nuestra identidad como proyecto»⁵¹, que se construye en el juego de la «Tensión Cosmopolita».

14. Conclusión

Terminemos nuestras reflexiones apelando al autor con quien las empezábamos: Ulrich Beck. Concretando su propuesta de un cosmopolitismo que supere el planteamiento liberal ilustrado, apelando a un cosmopolitismo que dé cabida a la diversidad y pluralidad, que permita el juego entre lo local y lo global con referencia a nuevos términos como el de «glocales» respondiendo de esta manera al enfoque del cosmopolitismo intercultural y comunitarista. En este sentido declara que «la idea clave de un Manifiesto Cosmopolita es que existe una nueva dialéctica de cuestiones globales y locales que no tiene cabida en la política nacional. Estas cuestiones que podríamos denominar “glocales”⁵² ya forman parte de la agenda política: en los municipios y regiones, en los gobiernos y esferas públicas nacionales e internacionales. Pero sólo se pueden plantear, debatir y resolver adecuadamente en un marco transnacional»⁵³.

⁵¹ ARIAS ARANA, I.: «Moldeados para la contingencia, destinados a la comprensión», en *Praxis Filosófica*, Nueva serie 26 (2008), p. 212.

⁵² Interpretamos el concepto de «Glocal» en el mismo sentido que le damos a esa dialéctica de lo local y lo global bajo el concepto de «Tensión Cosmopolita» que como hemos visto, es la clave fundamental para entender la dinámica cosmopolita y la asunción de este cosmopolitismo intercultural y comunitarista como un modelo de vida y de ubicarse en la realidad socioeconómica, política y cultural.

⁵³ BECK, Ulrich: *La sociedad del riesgo global*. Siglo XXI, Madrid, 2002, p. 23.

15. Bibliografía

ALFIERI, Carlos: «Hacia un cosmopolitismo autocrítico. Entrevista con Ulrich Beck», en *La Jornada Semanal* 570 (2006). www.jornada.uam.mx.

APPIAH, K. A.: *Cosmopolitismo. La ética en un mundo de extraños*. Katz, Madrid, 2007.

ARIAS ARANA, I.: «Moldeados para la contingencia, destinados a la comprensión», en *Praxis Filosófica* 26, Nueva serie (2008).

AYAZ NASEEM, M. / Hyslop-Margison, E.J.: «Nussbaum's Concept of Cosmopolitanism: Practical Possibility or Academic Delusion?», en *Paideusis* 2, vol. 15 (2006).

BARRY, Brian: «International Society from a Cosmopolitan Perspective», en Wallace Brown, Garrett / Held, David: *The Cosmopolitan Reader*. Polity Press, Cambridge, 2010.

BAUDRILLARD, Jean: «La Violence du Mondial», en *Power Inferno*. Galilea, París, 2002, pp. 63-83, Traducción de Carlos Silva. Ver en: <https://journals.uvic.ca/index.php/ctheory/article/view/14557/6007>

BECK, Ulrich: «The Cosmopolitan Manifesto», en Wallace Brown, Garrett / Held, David: *The Cosmopolitan Reader*. Polity Press, Cambridge, 2010.

BECK, Ulrich: «Reinventar Europa, una visión cosmopolita», en *Quaderns de la Mediterrània* 10 (2008).

BECK, Ulrich / ZOLO, Danilo: «Una conversación entre Ulrich Beck y Danilo Zolo. La sociedad global del riesgo», en *Sociológica* 57 (2005).

BECK, Ulrich: *La sociedad del riesgo: hacia una nueva modernidad*. Paidós, Barcelona, 1998.

BECK, Ulrich: *La sociedad del riesgo global*. Siglo XXI, Madrid, 2002.

CASAS MÍNGUEZ, Fernando: «Globalización y cosmopolitismo en las ciencias sociales. La Sociedad del riesgo global», en *Revista Internacional de Trabajo Social y Bienestar* 3 (2014).

CEREZO GALÁN, Pedro: «Tolerancia y pluralismo cultural», en *Anales de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas* 85 (2008).

DOMENACH, J.M. et al.: *La violencia y sus causas*. Unesco, París, 1981.

FERRI Durá, Jaime: «De la violencia, la política y sus adláteres», en *Cuadernos de estrategia* 183 (2016), Ministerio de Defensa, pp. 15-44.

FRANCO, Saúl: «La violencia en la sociedad actual», en *Archivos Argentinos de Pediatría* 97 (5) (1999). Ver en: www.psi.uba.ar/academica/.../psicologia/.../la_violencia_en_la_sociedad_actual.pdf. Wallace Brown, Garrett / Held, David: *The Cosmopolitan Reader*. Polity Press, Cambridge, 2010.

GARCÍA SÁNCHEZ, Bárbara Yadira / GUERRERO BARÓN, Javier: «Violen-

cia, crisis del capitalismo global y juventud», en *Revista Colombiana de Educación* 62 (2012).

GOLDSTEIN-KYAGA, Katrin: «El Nuevo Cosmopolitismo, paz y aprendizaje intercultural», en *Revista de Educación* 8, año 6 (2015).

HAL, Byung-Chul: *Topología de la violencia*. Herder, Barcelona, 2017.

HANSEN, David: «Cosmopolitanism and Education: A View From the Ground», en *Teachers College Record* 1, vol. 112 (2010), pp. 1-30.

HANSEN, David: *El profesor cosmopolita en un mundo global*. Narcea, Madrid, 2014.

HELD, David: *Cosmopolitismo. Ideales y realidades*. Alianza, Madrid, 2012.

JULIOS-CAMPUZANO, Alfonso de: *Globalización y modernidad. La vía del constitucionalismo cosmopolita*. Universidad de Sevilla, Sevilla, 2002. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/756879.pdf>

KANT, Immanuel: «Ideas para una historia universal en clave cosmopolita», en *Ensayos sobre la paz, el progreso y el ideal cosmopolita*. CÁTEDRA, MADRID, 2009, pp. 33-50.

KANT, Immanuel: *Ideas para una historia universal en clave cosmopolita y otros escritos sobre filosofía de la historia*. Tecnos, Madrid, 1994.

KLEINGELD, Pauline: *Kant and Cosmopolitanism. The Philosophical Ideal of World Citizenship*. Cambridge University Press, Cambridge, 2012. <http://plato.stanford.edu/archives/spr2011/entries/cosmopolitanism/>.

KOK-CHOR, Tan: «Nationalism and Cosmopolitanism», en Wallace Brown, Garrett / Held, David: *The Cosmopolitan Reader*. Polity Press, Cambridge, 2010.

LAGO BORNSTEIN, Juan Carlos: «La educación intercultural y cosmopolita: una respuesta al reto de la globalización», en *Diálogo Filosófico* 97 (2017).

LÓPEZ SERRANO, Jesús: «Globalización y violencia», en *Estudios Políticos* 26 (2001).

MAGALLÓN, Raúl: «Entrevista a Ulrich Beck. Globalidad y cosmopolitismo», en *Revista Internacional de Sociología* (RIS) 48, vol. LXVI (2008).

MARTÍN DÍAZ, Benito: *Estado, nación y cosmopolitismo en el contexto de la modernidad*. Trabajo Fin de Máster. Facultad de Filosofía de la UNED, Madrid, 2017. http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/bibliuned:masterFilosofiaFilosofiaPractica-Mdiaz/Diaz_Benito_Martin_TFM.pdf

MESA, Manuela: «Globalización y violencia transnacional: dinámicas, costes y propuestas», en CEIPAZ, 2007. [www.ceipaz.org/.../6-Violencia%20Transnacional-Manuela%](http://www.ceipaz.org/.../6-Violencia%20Transnacional-Manuela%20), [https://dialnet.org/.../6-Violencia%20Transnacional-Manuela%](https://dialnet.org/.../6-Violencia%20Transnacional-Manuela%20)

unirioja.es/descarga/articulo/2787369.pdf

OLIVERIO, Stefano: «Para una educación en el cosmopolitismo reflexivo», en *Diálogo filosófico* 88 (2014).

RIVA, Andrés: «Cosmopolitismo: una visión introductoria», en *Letras Internacionales* 178-7 (2013). <https://revistas.ort.edu.uy/letras-internacionales/article/view/278>

VILLAVICENCIO MIRANDA, Luis: «Comunitarismo versus liberalismo: Hegel contra Kant 200 años después», en *Nomos* 4 (2009).

VITE PÉREZ, Miguel Ángel: «Globalización y modernidad: más allá de las definiciones», en *Espiral* 27, vol. IX (2003).

WALLACE BROWN, Garrett / Held, David: *The Cosmopolitan Reader*. Polity Press, Cambridge, 2010.

KYMLICKA, Will: «Citizenship in an era of globalization», en Wallace Brown, Garrett / Held, David: *The Cosmopolitan Reader*. Polity Press, Cambridge, 2010.

Recibido el 24 de agosto de 2018
Aprobado el 5 de septiembre de 2018

Juan Carlos Lago Bornstein
Universidad de Alcalá de Henares
juanclago@gmail.com